NOTARIA TERCERA

DEL CANTON QUITO

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

NOTARIO

ESCRITURA No: 2013-17-01-03-P- 4334

COPIA: TERCERA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN

A FAVOR DE: RODRIGO XAVIER RIBADENEIRA PARDUCCI

EL: 15 DE MAYO DEL 2013

PARROQUIA:

CUANTÍA: USD $ 842.00

Quito, a 15 de MAYO de 20 13

P.R.R.

Dirección: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas
Edif. Rocafuerte - 5to. Piso
Telefax: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 / 250-0086
email: principal@notariaterceraquito.com
Quito - Ecuador

Dr. Roberto Salgado Salgado

NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-P- 4334

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN

A FAVOR DE:

RODRIGO XAVIER RIBADENEIRA PARDUCCI

CUANTÍA: US$ 842.00

DI: 3 COPIAS

P.R.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de abril de dos mil trece, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero de este cantón, comparecen: FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN, de estado civil casado su cónyuge MARGARITA IVONNE JIMÉNEZ PINTO; y el señor RODRIGO XAVIER RIBADENEIRA PARDUCCI, de estado civil soltero. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y

obligarse, a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han presentado su documento de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que ha celebrarla procede, de acuerdo a la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo, dice lo siguiente: **Señor Notario**.- En el Registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sírvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones que ocurre en la compañía BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA. - **PRIMERA.- Comparecientes**.- Como cedentes comparecen: FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN, de estado civil casado y su cónyuge MARGARITA IVONNE JIMÉNEZ PINTO; como cesionario comparece: el señor Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci, de estado civil soltero. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- Antecedentes.- a)** La compañía donde ocurre esta cesión de participaciones es BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA. **b)** Se constituyó mediante escritura pública de diecisiete de enero del dos mil, en la Notaria Vigésima Sexta de este Cantón. Se inscribió en el Registro Mercantil el catorce de marzo del dos mil **c)** El reparto actual del capital social de la compañía es el siguiente:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.	Fausto Corral Albán	83.358	2.083.950	99%
Fausto Corral Albán	Personalmente	842	21.050	1%
TOTAL		84.200	2.105.000	100%

NOTARIA TERCERA

d) La Junta Universal de socios de esta compañía celebrada el dieciseis de Abril del año dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones: **UNO.** El socio Fausto Fernando Corral Albán cede VEINTE Y UN MIL CINCUENTA participaciones al señor Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci. Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar. **TERCERA.- Objeto.-** Con estos antecedentes, los comparecientes proceden a efectivizar y llevar a cabo esta cesión de participaciones. En consecuencia, a partir de la razón puesta por el Señor Registrador Mercantil al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA., el reparto del capital social de esta compañía será la siguiente:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
COMPANIA ALEGRO ECUADOR	Fausto Corral Albán	83.358	2.083.950	99%
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Personalmente	842	21.050	1%
TOTAL		84.200	2.105.000	100%

CUARTA: **Constancias Legales.-** a) La cesión se hace a su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden. Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar. b) Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó la misma. c) La cónyuge señora Margarita Ivonne Jiménez Pinto, del cedente Fausto Fernando Corral Albán, manifiesta su autorización para

la transferencia señalada. El señor Notario se servirá añadir a las demás cláusulas de estilo. (FIRMADO) Doctor Alex Paz y Miño Alvarado, abogado con matrícula profesional número: cuatro mil cuatrocientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Quito. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN
C.C. 170223951-6

MARGARITA IVONNE JIMÉNEZ PINTO
C.C. 170341100-7

RODRIGO XAVIER RIBADENEIRA PARDUCCI
C.C. 170384895-0

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

NOTARIA TERCERA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 16 días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles De los Cerezos s/n y Av. Galo Plaza Lasso, se lleva a cabo la reunión de socios de la compañía BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CÍA. LTDA., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A.	Fausto Corral Albán	83.358	2.083.950	99%
Fausto Corral Albán	Personalmente	842	21.050	1%
TOTAL		84.200	2.105.000	100%

Preside la reunión el presidente de la compañía, señor Fausto Corral Albán, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A.

El Presidente solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. El Presidente pide a los socios si aceptan instalarse en junta ordinaria, y los socios así lo aceptan. El Presidente declara universal a esta junta.

El Presidente somete a consideración el siguiente Orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Autorización para ceder participaciones.

Una vez aprobado se lo pasa a tratar:

PUNTO ÚNICO: **Autorización para ceder participaciones.**- El socio Fausto Corral, expone la necesidad de contar con la autorización de la Junta Universal de socios para proceder a las cesiones de participaciones que se detallan a continuación:

1. El socio Fausto Fernando Corral Albán cede 21.050 participaciones al señor Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci.

Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar.

Los socios aprueban esta cesión de participaciones por unanimidad.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las quince horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad.

Firman:

PRESIDENTE
Sr. Fausto Corral Albán

SECRETARIO AD-HOC
Dr. Alex Paz y Miño

Socios:

COMPAÑÍA ALLEGRO ECUADOR S.A
Sr. Fausto Corral Albán.

Sr. Fausto Corral Albán

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO

En mi calidad de Gerente de la compañía de Responsabilidad Limitada BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA., certifico que en la Junta Universal de socios de esta compañía realizada el 16 de abril de 2013, autorizó por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

1. El socio Fausto Fernando Corral Albán cede 21.050 participaciones al señor Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci.

Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar.

Quito, 16 de Abril del 2013

Homer Edi Chacón Hidrovo
GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170223951-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL ALBAN
FAUSTO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARGARITA IVONNE
JIMENEZ PINTO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

E833312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRAL LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBAN ARGENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

013

013 - 0213
NUMERO DE CERTIFICADO

1702239516
CÉDULA

CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 1

QUITO
CANTON

SAN JUAN
PARROQUIA

LA AMERICA
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE [illegible] No. [illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Yvonne I de Corral

FIRMA DEL CEDULADO

NACIONALIDAD

ESTADO CIVIL

INSTRUCCION

PROF./OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1217016-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006

006 - 0291 | 1703411007
NUMERO DE CERTIFICADO | CEDULA

JIMENEZ PINTO MARGARITA YVONNE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
BELISARIO QUEVEDO
PARROQUIA

LA GASCA
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170384895-0

APELLIDOS Y NOMBRES
RIBADENEIRA PARDUCCI
RODRIGO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIBADENEIRA RODRIGO HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARDUCCI YOLANDA ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-19

0007903363

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

CNE

040

040 - 0218
NUMERO DE CERTIFICADO

1703848950
CEDULA

RIBADENEIRA PARDUCCI RODRIGO XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1

RUMIPAMBA
PARROQUIA

RUMIPAMBA
ZONA

J.J PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De TRES foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista de lo cual doy fé.

Quito 19 ABR 2013

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

Se otorgo ante mi; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA** Copia Certificada de la Escritura Pública de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por: FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBAN, a favor de: **RODRIGO XAVIER RIBADENEIRA PARDUCCI**, Sellada y firmada en Quito, quince de mayo del dos mil trece.

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

RA-

NOTARIA TERCERA

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

ZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA HAFI-NICH CÍA. LTDA. (hoy BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CÍA. LTDA.), de fecha 17 de Enero del 2.000; de la presente escritura pública, mediante la cual, el señor FAUSTO FERNANDO CORRAL ALBÁN, cede a favor del señor RODRIGO XAVIER RIBADENEIRA PARDUCCI, VEINTIÚN MIL CINCUENTA (21.050) PARTICIPACIONES.- Quito, a 10 de junio del 2.013.- (L.S.)

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 37138

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	550
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1702239516	CORRAL ALBAN FAUSTO FERNANDO	Quito	CEDENTE	Casado
1703848950	RIBADENEIRA PARDUCCI RODRIGO XAVIER	Quito	CESIONARIO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	19/04/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODEGAS DEPORTIVAS BODESPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	84200,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CEDE 21.050 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE 0.04 CENTAVOS DE DOLAR AL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 570 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE MARZO DEL 2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Nº 0249617

Registro Mercantil de Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0249616

IMP. IGM. ec